



CASA DE MONEDA DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA No. LP-CMM-06-08, REFERENTE A LA ENAJENACION DE DE SCRAP DE ACERO INOXIDABLE 430, EN PRESENTACIÓN DE ROLLOS DE LÁMINA PERFORADA Y CENTRO DE ARILLO PROPIEDAD DE LA CASA DE MONEDA DE MEXICO.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas del día veinte y seis de noviembre del 2008, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de esta Casa de Moneda de México, ubicada en Comisión Federal de Electricidad No. 200 Manzana 50 Zona Industrial 1ª Sección C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., con el propósito de llevar a cabo la apertura de ofertas, correspondiente a la invitación al rubro citada.

Comparece por la Casa de Moneda de México, el Lic. Omar Blanco Ramírez Subdirector de Recursos Materiales, Ing. José Leobardo Rodríguez Valdes, en su carácter de Jefe de Almacenes y Enajenaciones, el Ing. Alfredo Hernández Trejo, en su carácter de Gerente de Adquisiciones, el C. P. Alvaro Escobar Torres de representante del Órgano Interno de Control, así como los siguientes participantes que registraron su asistencia al evento:

NE MAGNESIUM, S.A. DE C. V. y COMERCIALIZADORA HUINALA, S.A. CA METALES SA DE CV FELIPE CORONA ORTIZ

Por lo que se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas presentadas así como la documentación solicitada en las bases de la presente Invitación, de la siguiente manera:

Al abrirse el sobre de **NE MAGNESIUM, S. A, DE C V**, encontrándose lo siguiente: Fotocopia del Acta Constitutiva, Fotocopia de Registro Federal de Contribuyentes, cédula de identificación ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la identificación oficial, presenta cheque de garantía de BANAMEX No. ---- 245----por la cantidad de \$-125,000.00 comprobante de pago de las bases, bases firmadas, escrito de integridad, escrito de aceptación y conocimiento del programa de retiro conforme a lo establecido en el punto 12 de las bases, no presenta cédulas de oferta, quedando registrada la misma en los términos de lo establecido en el numeral 15.2 de las Bases de Licitación para que en caso de llegar el procedimiento de Subasta sea considerada la documentación que en el presente momento procesal se entrega

Al abrirse el sobre **COMERCIALIZADORA HUINALA, S. A** Fotocopia del Acta Constitutiva, Fotocopia de Registro Federal de Contribuyentes, cédula de identificación ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la identificación oficial, presenta cheque de garantía de BANCA AFIRME No. 701 ----- por la cantidad de \$-125,000.00----- comprobante de pago de las bases, bases firmadas, escrito de integridad, escrito de aceptación y conocimiento del programa de retiro conforme a lo establecido en el punto 12 de las bases, no presenta cédulas de oferta, quedando registrada la misma en los términos de lo establecido en el numeral 15.2 de las Bases de Licitación para que en caso de llegar el procedimiento de Subasta sea considerada la documentación que en el presente momento procesal se entrega

Al abrirse el sobre **CA METALES S.A. DE CV** Fotocopia del Acta Constitutiva, Fotocopia de Registro Federal de Contribuyentes, cédula de identificación ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la identificación oficial, presenta cheque de garantía de HSBC No. -5937833----- por la cantidad de \$-125,000,00----- comprobante de pago de las bases, bases firmadas, escrito de integridad, escrito de aceptación y conocimiento del programa de retiro conforme a lo establecido en el punto 12 de las bases, no presenta cédulas de oferta, quedando registrada la misma en los términos de lo establecido en el numeral 15.2 de las Bases de Licitación para que en caso de llegar el procedimiento de Subasta sea considerada la documentación que en el presente momento procesal se entrega

Al abrirse el sobre **FELIPE CORONA ORTIZ** Fotocopia del Acta Constitutiva, Fotocopia de Registro Federal de Contribuyentes, cédula de identificación ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la identificación oficial, presenta cheque de garantía de BANCOMER No. -732 ----- por la cantidad de \$--125,000.00----- comprobante de pago de las bases, bases firmadas, escrito de integridad, escrito de aceptación y conocimiento del programa de retiro conforme a lo establecido en el punto 12 de las bases, no presenta cédulas de oferta, quedando registrada la misma en los términos de lo establecido en el numeral 15.2 de las Bases de Licitación para que en caso de llegar el procedimiento de Subasta sea considerada la documentación que en el presente momento procesal se entrega

(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

(Handwritten signature on the right margin)

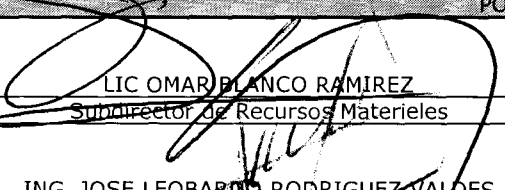
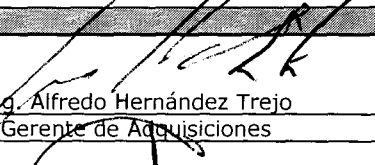

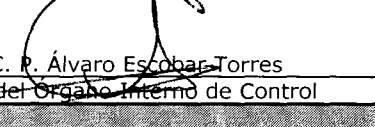
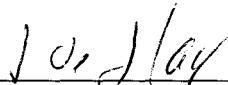
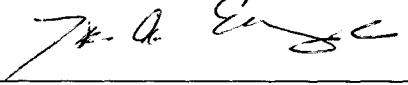


CASA DE MONEDA DE MÉXICO
SUBDIRECCIÓN CORPORATIVA DE RECURSOS MATERIALES

La presente acta se levanta con fundamento en los artículos 131 y 139 de la Ley de Bienes Nacionales, y la Norma Vigésima Octava de las Normas generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Casa de Moneda de México y demás normatividad aplicable-----

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control, pregunta a las personas reunidas si había alguna objeción al procedimiento seguido; manifestando los presentes que no existe objeción fundada alguna para el procedimiento que hasta el momento se ha realizado.-----

Siendo las nueve horas con veinte minutos del día en que se levanta la presente acta y no habiendo más que agregar, se da por terminada la misma, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.-----

POR LA ENTIDAD	
 LIC OMAR BLANCO RAMIREZ Subdirector de Recursos Materiales	 Ing. Alfredo Hernández Trejo Gerente de Adquisiciones
 ING. JOSE LEOBARDO RODRIGUEZ VALDES Jefe de proyecto de Almacenes y Enajenaciones	 C. P. Alvaro Escobar-Torres Representante del Órgano Interno de Control
PARTICIPANTES	
NE-MAGNESIUM, S.A. DE C. V  FELIPE CORONA ORTIZ	COMERCIALIZADORA HUINALA, S.A.  CA METALES S.A. DE C.V.

Recibi copia
✓

Recibi copia

Recibi copia
✓

Recibi copia

✓